

**ACTA Nº \_\_\_\_\_**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"MECVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las once horas, del día veintiséis de octubre del dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía "MECVIAJES INTERNACIONAL DE TURISMO CIA. LTDA.", ubicado en la calle Rio Coca E4-126 y Av. Amazonas, Edificio Centro Comercial Droira, Planta Baja, local A-6 de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reunieron los socios:

1. Señora MARÍA CELINA ORTEGA BURANO, titular de 3000 participaciones del capital social de un total de DIEZ MIL, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Actúa por sus propios derechos.
2. Señora DAISY JOHANNA MEJIA ORTEGA, titular de 3000 participaciones del capital social de un total de DIEZ MIL, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Actúa por sus propios derechos.
3. Señor SEGUNDO ISAIAS PEDRO MEJÍA REASCOS, titular de 3000 participaciones del capital social de un total de DIEZ MIL, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Actúa por sus propios derechos.
4. El menor SANTIAGO ALFONSO RODRIGUEZ MEJIA debidamente representado por DAISY JOHANNA MEJIA ORTEGA en calidad de madre y representante legal, titular de 1000 participaciones del capital social de un total de DIEZ MIL, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Todas las participaciones son nominativas y ordinarias, cada una de ellas tiene un valor nominal de cuatro centavos de dólar (0,04) de los Estados Unidos de América, lo que confiere el derecho a un voto por cada una de ellas.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Universal de Socios, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

UNO.- AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MODIFICAR EL FORMULARIO 101 NRO. 98698134 DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014.

Actúa como Presidente de la Junta el titular, señor SEGUNDO ISAIAS PEDRO MEJÍA REASCOS y como Secretario(a) la señora MARIA CELINA ORTEGA BURBANO.

El presidente declara válidamente instalada la junta General Universal de Socios y pide que, por Secretaría, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239

de la Ley de Compañías, se de lectura al orden del día. La Secretaria luego de cumplir con lo dispuesto por el Presidente, expresa que el único punto a tratarse es el que consta al inicio de la presente acta.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta, el único punto del orden del día, los asistentes aceptan por unanimidad el punto tratado.

Respecto a este punto, toma la palabra la Gerente General, Lcda. DAISY JOHANNA MEJIA ORTEGA y manifiesta que, según consta en el Informe presentado a los Señores Socios, la Compañía MECVIAJES está realizando el trámite de Reactivación y Aumento de Capital; trámite que está siendo revisado por la Superintendencia de Compañías. En la revisión se detectó que no consta en el formulario 101 del ejercicio económico 2014, la pérdida económica del ejercicio contable 2013; es decir, existe un error al no arrastrar la pérdida acumulada y que afecta al Patrimonio de la compañía. Por este motivo solicito su autorización para realizar esta corrección al FORMULARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2014; y corregir el casillero Nro. 552 del patrimonio y el casillero Nro. 443 del pasivo. El valor a registrar es de \$. 1.751,96 USD. Los demás casilleros del formulario se mantienen tal cual se ha presentado.

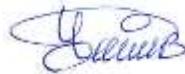
Luego de las deliberaciones del caso, los socios por unanimidad aceptan y autorizan realizar la corrección del Formulario 101 de la Declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita que fue por todos los presentes, se levanta la sesión.



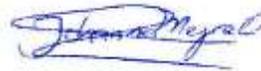
SEGUNDO I. MEJIA REASCOS  
PRESIDENTE-SOCIO  
CC. 040034659-9



MARIA CELINA ORTEGA BURBANO  
SECRETARIA-SOCIA  
CC. 170374204-7



DAISY JOHANNA MEJIA ORTEGA  
GERENTE-SOCIA  
CC. 171892905-0



SANTIAGO A. RODRIGUEZ MEJIA  
Representado por DAISY MEJIA ORTEGA  
CC. 171892905-0